



---

## Ayuntamientos

---

### **AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA**

Por Decreto de Alcaldía número 63/2015, de 24 de febrero, se aprobaron las Bases y la Convocatoria para la constitución de dos bolsas de trabajo de operarios de servicios múltiples de diferentes categorías, para la realización de distintas obras y servicios, de acuerdo con la O.E.P. publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 41, de 20 de febrero.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Las bases de la convocatoria se encuentran publicadas en el tablón de anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en su página web [www.lasventasderetamosa.es](http://www.lasventasderetamosa.es).

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en su página web. Se podrá obtener la información que se precise en las Oficinas Municipales, sitas en la plaza de la Villa, número 1.

Las Ventas de Retamosa 26 de febrero de 2015.-El Alcalde, Rubén de Jesús de la Varga.

*Nº. I.-1722*